

México, D.F., Julio del 2010

COMUNICACIÓN DE PROGRESO 2009

DECLARACIÓN DE APOYO CONTINUO AL PACTO GLOBAL

H.E Ban Ki-moon
Secretary-General
United Nations
New York, NY 10017

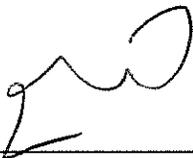
Estimado Sr. Ban Ki-moon,

Por medio de la presente y en nuestra calidad de integrantes del Pacto Global, me dirijo a usted para presentar nuestro primer informe “Comunicación de Progreso” correspondiente al año 2009 el cual refleja el compromiso de Randstad por alinear sus estrategias y operaciones a la responsabilidad social empresarial.

En Randstad, nos adherimos al Pacto Global en agosto del 2009, lo cual es motivo de orgullo para nosotros por formar parte de la iniciativa más grande de responsabilidad social corporativa a nivel mundial.

Asimismo, reiteramos nuestro apoyo a los principios del Pacto Global así como nuestro compromiso por seguir cumpliendo la aplicación de estos en nuestras actividades empresariales.

Atentamente,



Alejandro Alvarez Blanco
Director General
Randstad

Descripción breve de la naturaleza de la empresa

Randstad fue fundada en 1960 por Frits Goldeschmeding y su sede principal está en Diemen, Holanda. Randstad es la segunda empresa más grande del mundo en servicios de reclutamiento de recursos humanos, tiene presencia en 44 países y cuenta con 27, 640,000 empleados distribuidos en 5,400 sucursales.

Randstad México comienza su historia en 1993 al fundarse Top Personnel, empresa que después se fusionaría con Vedior en el 2004 y finalmente, en el año 2009, se une al Corporativo Holandés de Randstad. Cuenta con un equipo profesional de 177 empleados y 8 sucursales en el país.

Randstad es una empresa especializada en soluciones en el campo del trabajo flexible y los Recursos Humanos. Nuestra amplia oferta de servicios abarca desde contratación temporal, regular y empleo permanente hasta servicios internos, contratación de profesionales, búsqueda, selección y soluciones de recursos humanos.

Randstad provee soluciones integrales en Recursos Humanos a más de 250 clientes a través de sus 5 diferentes especialidades: Tecnologías de la Información, Químico y Farma, Oficina en general, Industria Ligera y Telerecursos.

PRINCIPIOS 1 Y 2

1. Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.
2. Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

Acciones	Nuestro Compromiso o Política
	En Randstad apoyamos y respetamos la protección de los derechos humanos al interior de nuestra empresa así como en las diversas áreas en las cuales tenemos influencia. Contamos con Códigos de Ética y Conducta que regulan el comportamiento de quienes laboramos en la empresa así como con diversas Políticas enfocadas a la salvaguarda y protección de los derechos humanos tales como: Política de contratación, Política de capacitación, Política de Acoso sexual, Política de Aumento de Sueldos.
	Procesos y Actividades emprendidas el último año

a) Como parte de nuestro programa de Responsabilidad Social Empresarial, la empresa se somete cada año a un proceso de autodiagnóstico en el cual el Centro Mexicano para Filantropía (CEMEFI) evalúa diferentes áreas en la empresa: Calidad de vida de los empleados en la empresa, ética empresarial, vinculación con la comunidad y cuidado y preservación del medio ambiente. En este proceso se evalúa el compromiso y cumplimiento de Randstad en materia de apoyo y respeto a los derechos humanos

	<p>entre otros. En el 2008 aplicamos por primera vez y se nos otorgó el distintivo de Empresa Socialmente Responsable 2009 con una calificación sobresaliente. En el 2010 aplicamos nuevamente y el distintivo nos fue otorgado satisfactoriamente.</p> <p>Actualmente estamos aplicando para la obtención del Distintivo ESR 2011.</p> <p>b) Randstad también es miembro del CIETT (Confederación Internacional del Empleo Temporal), de la AMECH (Asociación Mexicana de Empresas de Capital Humano), de la AMEDIRH (Asociación Mexicana en Dirección de Recursos Humanos, A.C.) asociaciones cuyo objetivo principal es promover y fomentar buenas prácticas en las empresas promotoras de los Recursos Humanos. Randstad asiste regularmente a los foros en los cuales predomina el compromiso por cumplir con los acuerdos que surgen de ellos.</p> <p>C) Nuestras políticas empresariales son una clara muestra de que nuestra actividad empresarial está alineada al respeto y protección de los derechos humanos. A través de nuestras políticas de contratación, capacitación, acoso sexual, así como aumento de sueldos garantizamos que los derechos de las personas que laboran en Randstad sean respetados.</p> <p>d) Adhesión al Pacto Global de las Naciones Unidas, por medio del cual refrendamos nuestro compromiso en materia de responsabilidad social empresarial y nos comprometemos a cada día avanzar en la implementación de nuevos programas que avalen esta temática de gran relevancia para nosotros.</p> <p>e) Acercamiento con organizaciones como “Colabore y Agora” las cuales trabajan en la inserción de personal con discapacidad en diferentes empresas. Nuestro objetivo es contratar personal con alguna discapacidad dentro de la empresa y con nuestros clientes. Conocedores de la discriminación que existe en este tema nuestro compromiso es apoyar aquellas personas.</p>
Resultados	Resultados y valor agregado a la compañía
	<p>La obtención del Distintivo ESR y la adhesión al pacto Global de las Naciones es un valor agregado para la empresa ya que las relaciones con nuestros grupos de relación se vuelven más sólidas cada día y existe una retroalimentación mayor este tema. Fidelizar las relaciones con nuestros grupos de interés ha sido otro resultado importante proveniente de la implementación de estas actividades.</p>

PRINCIPIO 3	Apoyar los principios de la libertad de asociación y sindical y el derecho a la negociación colectiva
Acciones	Nuestro Compromiso o Política
	<p>En Randstad existe la libertad de afiliación por parte de los empleados para poder formar y/o pertenecer a un sindicato. La negociación y protección colectiva de los intereses de los colaboradores es una prerrogativa.</p>

	Procesos y Actividades emprendidas el último año
	En Randstad contamos con un Contrato Colectivo de Trabajo mediante el cual los empleados tienen el derecho para afiliarse a un Sindicato.

PRINCIPIO 4	Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio
Acciones	Nuestro Compromiso o Política
	Nuestro compromiso como empresa empleadora es trabajar según las leyes laborales vigentes en nuestro país y por ende no existe en nuestra empresa el trabajo forzoso o realizado bajo algún tipo de coacción.
	Procesos y Actividades emprendidas el último año
	Contamos con un Código de Conducta en el que se establecen los principios generales de Randstad y está designado a asistir a empleados, a reconocer y entender la conducta de la empresa y sus operaciones de acuerdo a las regulaciones y estándares éticos de la ley que rigen el negocio de staffing. La integridad es fundamental para la conducta de nuestro negocio por lo que en Randstad no existe el trabajo forzoso ni obligatorio.
Resultados	Resultados y valor agregado a la compañía
	Mantener una conducta ética al interior y exterior de la empresa nos ha otorgado reconocimiento y confianza entre nuestros diferentes grupos de relación, lo cual ayuda a fidelizar dichas relaciones empezando por el lugar más importante: el interior de nuestra compañía.

PRINCIPIO 5	Abolir cualquier forma de trabajo infantil
Acciones	Nuestro Compromiso o Política
	Randstad apoya los objetivos de la Organización Internacional de Trabajo en cuanto a la abolición efectiva del trabajo infantil. En Randstad respetamos las leyes laborales de nuestro país no contratando personas que no cumplan con la edad estipulada por nuestras leyes.
	Procesos y Actividades emprendidas el último año

	Randstad cuenta con una política de contratación en la cual se establece claramente que menores de edad no pueden ser contratados. Asimismo, en nuestro Código de Conducta se establece que la empresa no debe proporcionar ningún trabajo que sea peligroso o que interfiera con la educación de un niño o joven. No está permitido contratar menores de edad.
Resultados	Resultados y valor agregado a la compañía
	Para Randstad manejarse bajo los lineamientos éticos establecidos en sus códigos y políticas le proporciona credibilidad y confianza entre sus grupos de relación. Como empresa de Administración de Recursos Humanos debemos ser un ejemplo en la creación del empleo digno evitando cualquier tipo de abuso o situación de desventaja, de este modo, contribuimos al desarrollo de nuestra sociedad y por lo tanto de nuestro país.

PRINCIPIO 6	Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación
Acciones	Nuestro Compromiso o Política
	En Randstad contamos con un procedimiento de Selección y Capacitación en el cual nos aseguramos que la persona elegida sea la más idónea, reuniendo los requisitos en cuanto a conocimiento, formación, habilidades y experiencia específicas para el cargo a desempeñar, considerando que la asignación o promoción del personal de todos los niveles sean las capacidades y los grados de desarrollo de competencias laborales enunciados, y no la discriminación del postulante por ninguna de las condiciones establecidas en nuestros Códigos de Conducta y Ética.
	Procesos y Actividades emprendidas el último año
	<p>En Randstad nuestra población femenina está compuesta por 118 mujeres de 186 empleados, las cuales ocupan puestos en todos los niveles.</p> <p>a) Actualmente estamos participando para obtener la certificación del “Modelo de Equidad de Género” otorgado en México por el Instituto Nacional de las Mujeres. Esta certificación se obtiene siempre y cuando la empresa cumpla con los lineamientos del modelo respecto a la igualdad de oportunidades, no discriminación y no al hostigamiento sexual.</p> <p>b) Respecto a las personas con capacidades diferentes, trabajamos con Colabore que es una Organización no gubernamental, que se encarga de insertar en el mercado laboral a personas con capacidades diferentes.</p> <p>c) En cuanto a las personas afectadas por el Virus del SIDA, el 1 de diciembre, día internacional del SIDA, en la empresa llevamos a cabo una actividad en la cual se repartieron pins a todos los empleados como muestra de solidaridad con las personas</p>

	afectadas por esta enfermedad y que son altamente discriminadas en el medio laboral. d) En nuestro Código de Conducta se establece la igualdad de oportunidades para el personal staff así como para el personal que provee a los clientes y se reitera que “en el mercado laboral no es interés de nadie discriminar en edad, raza, sexo, discapacidad, religión, opinión política, sexualidad o unión” Randstad hará su mejor esfuerzo para evitar cualquier conducta que cree un ambiente de trabajo intimidante, hostil u ofensivo para sus empleados.
Resultados	Resultados y valor agregado a la compañía
	Gracias a la no discriminación contamos con un clima laboral favorable en Randstad. Contamos con un alto porcentaje de personal femenino, empleados mayores de 45 años. Diversidad en el personal en cuanto ideología, religión y preferencias sexuales. Nuestro compromiso de no discriminación enriquece y fortalece a nuestra empresa. La convierte en un lugar seguro para las personas independientemente de las particularidades que cada ser humano puede tener.

PRINCIPIO 7, 8 y 9	Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales Promover mayor responsabilidad medioambiental Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente.
Acciones	Nuestro Compromiso o Política
	Como parte de nuestra responsabilidad social empresarial en Randstad contamos con una política de medio ambiental : “Proporcionar a todos nuestros colaboradores la capacitación y herramientas necesarias para contribuir en el cuidado y preservación de nuestro medio ambiente, asegurando el respeto del mismo durante el desempeño de las labores en Randstad. Promover la optimización y cuidado de los recursos en el interior y exterior de la empresa buscando en todo momento generar conciencia y promover una actitud preactiva en materia ambiental. Fomentar el respeto ambiental entre nuestros diferentes grupos de relación y respetar las legislaciones vigentes en materia ambiental”
	Procesos, Actividades emprendidas el último año
	En Randstad creemos que cuidar y preservar el medio ambiente es actualmente uno de los grandes retos de las empresas ya que se trata de generar riqueza conservando y protegiendo siempre el medio ambiente. Tomando en cuenta las necesidades y expectativas de nuestros grupos de relación. Por lo anterior en la empresa promovemos la optimización de los recursos y el cuidado del

	<p>medio ambiente dentro y fuera de la misma a través de actividades concretas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campañas de cuidado de los recursos en la oficina. • Campaña de las RRR, Reducir, Reutilizar, Reciclar. • Programas de reciclaje internos (plástico, pilas, papel, anillos latas). • Separar residuos orgánicos e inorgánicos. • Reforestación anual. • Adopción y mantenimiento de áreas verdes. • Programas de cuidado del agua, luz, papel. • Educación ambiental a través de comunicados a los empleados con información clara y oportuna respecto al cuidado y preservación del medio ambiente. • Participación en eventos enfocados al cuidado del medio ambiente como la “carrera por el agua de 6 kms” organizada por laboratorios DOW.
Resultados	<p>Resultados y valor agregado a la compañía</p>
	<p>Los programas de reciclaje han tenido buena respuesta del personal, el acopio de pilas, papel reutilizado, anillos de aluminio se incrementaron en el último semestre. Asimismo la reforestación tuvo mayor audiencia y por lo tanto se pudo plantar el doble de árboles (700) que el en 2008. El consumo de papel se redujo en el segundo semestre gracias a la conciencia y el doble uso del mismo. También se ha visto que los empleados comienzan a implementar actividades y programas como reciclaje en sus casas lo cual es resultado de la comunicación, concientización y educación en el tema ambiental abordado en la empresa. Una empresa que se preocupa por el impacto de sus actividades y no solamente eso sino por colaborar en mantener el orden ecológico es una empresa con valor agregado ya que actualmente existe un crecimiento de la conciencia ecológica en los diversos grupos de relación quienes a su vez buscan proveedores como nosotros comprometidos con el medio ambiente.</p>

PRINCIPIO 10	Trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.
Acciones	<p>Nuestro Compromiso o Política</p>
	<p>Nuestro Código de Ética tiene como objetivo ser la base de actuación de todo el personal de Randstad, promoviendo altos estándares de conducta ética y profesional a fin de preservar la integridad del mercado del outsourcing y proteger los intereses de nuestros clientes, empresa, empleados, proveedores y prospectos.</p>
	<p>Procesos y Actividades emprendidas el último año</p>
	<p>Contamos con un Código de Ética así como un Procedimiento para la Comunicación de</p>

	<p>Malas Conductas en los cuales se establece claramente como debe ser la conducta de todos los que laboramos en Randstad, así como el procedimiento para reportar cualquier irregularidad en el interior de la empresa. Ambos han sido firmados por los empleados y están publicados en la intranet</p> <p>El código de Ética Randstad: Define nuestra misión, valores y principios organizacionales. Regula las actividades entre la empresa y los empleados, clientes y proveedores. Promueve la honestidad y transparencia en los negocios. Combate la corrupción.</p> <p>Tenemos también un buzón para quejas en todas las sucursales en el cual los empleados pueden de manera confidencial acudir a él. Asimismo contamos con una línea 01-800 para cualquier comentario, queja o sugerencia de cualquier empleado.</p> <p>La Asociación Mexicana de Internet nos ha otorgado el sello de confianza AMIPCI, el cual avala que la página Randstad es confiable y cumple con las políticas de privacidad y transparencia en la información que se otorga a los usuarios.</p>
Resultados	<p>Resultados y valor agregado a la compañía</p> <p>La ética empresarial es la base para tener relaciones más sólidas entre Randstad y sus grupos de relación. Gracias al Código de Ética y el Procedimiento para la Comunicación de Malas Conductas el personal sabe que se debe hacer y que no se debe hacer lo cual se ve reflejado en las labores al interior de la empresa: en el periodo 2009 no se reportó ninguna irregularidad en Randstad.</p>

¿Dónde pueden sus stakeholders encontrar la CoP -además de en el sitio web del Pacto Global de Naciones Unidas-?	
<p>Al interior de la empresa en intranet Al exterior se hará llegar mediante boletín.</p>	